

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFAMETAL C.A.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho, a las 14h30, en la oficina de la compañía ALFAMETAL C.A., se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ALFAMETAL C.A., con la concurrencia de los señores: PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA, MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA, OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA, por sus propios derechos y como representante de KATIA PATRICIA LANDAZURI DAVILA, a su vez como Gerente General de la Compañía Metaltronic S.A., GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO, CARLOS ANÍBAL CARRILLO CALDERÓN y GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERÓN, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía, quienes acuerdan llevar a efecto la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ALFAMETAL C.A., al tenor de lo dispuesto en la convocatoria, y en virtud de los artículos 230 y 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el señor Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila, en su calidad de Presidente de la compañía ALFAMETAL C.A., y en virtud de los estatutos de constitución de la compañía, actúa como secretaria la Ing. Ana María Landázuri Cabezas, en su calidad de Gerente General de la Compañía ALFAMETAL C.A.

Verificado por parte de la señora Secretaria, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el orden del día, que es:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento y aprobación del Presupuesto 2018

Después de escuchar el orden del día, por parte de la Junta el mismo fue aprobado por los accionistas en forma unánime, se procede con el primer punto:

### **PRIMERA.-**

Toma la palabra la Ing. Ana María Landázuri Cabezas, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del Informe Económico del año 2017, haciendo hincapié en el crecimiento que tuvo la compañía ALFAMETAL C.A., y una vez que fue escuchado el informe elaborado por parte de la Gerente General de la compañía, se lo somete a

votación por parte de la Junta para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

*Igualmente se da lectura al Informe de Comisario de la compañía ALFAMETAL C.A., preparado por la Señora Guadalupe Sacancela, una vez que fue escuchado el informe, se lo somete a votación por parte de la Junta para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad*

**SEGUNDA.-**

Por medio del Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, se da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, y después de ser escuchados dichos informes, se somete a votación por parte de la Junta para su aprobación y los Estados Financieros son aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

**TERCERA.-**

Toma la palabra el señor Oswaldo Landázuri Dávila, Accionista, quien manifiesta que una vez escuchados tanto los Estados Financieros del Ejercicio Económico, como el Informe Económico del Gerente General, pide a la Junta que resuelva retener la utilidad del año 2017 por US\$12.607,96.

Una vez escuchada la moción, por parte de los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía ALFAMETAL C.A., los mismos se toman unos minutos para deliberar y RESUELVEN aceptar la moción.

**CUARTA.-**

Toma la palabra la señora Ana María Landázuri Cabezas, Gerente General de la compañía ALFAMETAL C.A., quien propone se apruebe la contratación de la Sra. Guadalupe Sacancela como Comisario para el ejercicio fiscal 2018. La contratación es aprobada por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

**QUINTA.-**

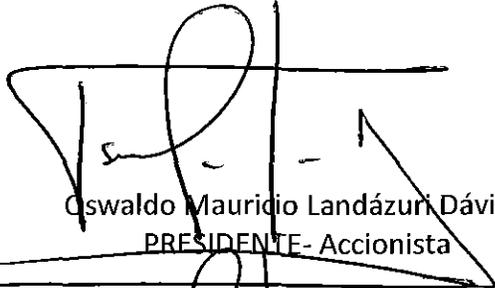
Por medio de la Secretaria de la Junta: Ana María Landázuri Cabezas, se da lectura al presupuesto para el año 2018. Después de ser escuchado dicho informe, se somete a votación por parte de la Junta para su aprobación. El presupuesto es aprobado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente da un receso de treinta minutos, a fin de poder elaborar el acta.

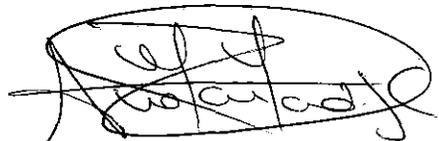
Una vez redactada el acta, la Presidencia reinstaló la sesión para dar lectura a la misma, a fin de someterle a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por *unanimidad y sin modificación.*

Concluyendo la Junta a las 14h50 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Para constancia firman los accionistas presentes.



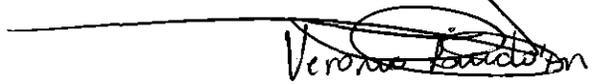
Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila  
PRESIDENTE- Accionista



Ana María Landázuri Cabezas  
SECRETARIA



OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA, por propios derechos y como Gerente General de la Compañía Metaltronic S.A.



MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA



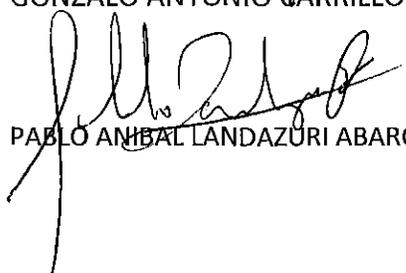
GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO



CARLOS ANIBAL CARRILLO CALDERON



GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERON



PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA